



Guía para utilizar la Carta de la Tierra en la educación

VERSIÓN 1
2 de abril del 2009

Elaborada por

La Carta de la Tierra Internacional

Por favor envíe sus comentarios a info@earthcharter.org

I. INTRODUCCIÓN

La Carta de la Tierra es el producto de un diálogo intercultural en torno a objetivos en común y valores compartidos que se llevó a cabo durante una década a nivel mundial. El documento, el cual fue lanzado en el año 2000, fue redactado a partir de una iniciativa de la sociedad civil. La misión de la Iniciativa de la Carta de la Tierra es promover la transición hacia formas de vida sostenibles y una sociedad global cimentada en un marco ético compartido que incluye el respeto y el cuidado de la comunidad de vida, la integridad ecológica, los derechos humanos universales, el respeto a la diversidad, la justicia económica, la democracia y una cultura de paz.

Esta guía va dirigida a todos los educadores interesados en el desarrollo de sistemas y programas educativos que preparen a los jóvenes y los adultos a vivir de forma sostenible y a transformarse en ciudadanos locales y globales responsables en el Siglo XXI. La guía ofrece información básica sobre la forma de utilizar la Carta de la Tierra en distintos entornos educativos. El documento será especialmente útil para aquellos educadores que trabajan en los campos de educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible, educación en derechos humanos, educación sobre la ecología humana, educación para la paz, educación humanística, educación social y otras áreas afines. También se puede utilizar la Carta de la Tierra para evaluar y reconstruir el plan de estudios y las prácticas de gestión de una institución educativa, en un esfuerzo por velar por que tal institución esté haciendo todo lo que esté a su alcance para preparar a sus estudiantes para superar los grandes retos de nuestros tiempos.

La segunda sección de la guía describe brevemente la historia de la educación para estilos de vida sostenibles y el significado de la Carta de la Tierra como un recurso de enseñanza y aprendizaje. En la tercera sección se hace referencia al sentido de la ética y se explica el lugar tan importante que ocupan los valores éticos en la Carta. En la cuarta sección se identifican los temas principales que la Carta de la Tierra puede ayudar a abordar en diversos entornos educativos. La quinta sección enumera diversos objetivos educativos que los docentes pueden tomar en consideración cuando utilicen la Carta. Finalmente, la sexta sección incluye lineamientos para el desarrollo de materiales y programas educativos en torno a la Carta de la Tierra.

El Principio 14 de la Carta hace énfasis en la necesidad de “integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible”. Desde el inicio, la educación ha sido un aspecto central del propósito de la Carta y uno de los ejes principales de los programas de la Iniciativa de la Carta de la Tierra.

Se ha desarrollado un conjunto de conocimientos sobre el uso de la Carta de la Tierra en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Educadores de todas las regiones del mundo han contribuido a estos conocimientos, con base en sus experiencias prácticas en la aplicación de la Carta en una diversidad de entornos educativos.

II. EDUCACIÓN PARA ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES Y LA CARTA DE LA TIERRA

Se está utilizando la Carta de la Tierra en la educación de personas de todas las edades y en contextos tanto formales como no formales. La Carta ha demostrado que es un instrumento de enseñanza especialmente valioso en el campo evolutivo de la educación ambiental y sus principios están de conformidad con las definiciones iniciales de la UNESCO sobre la educación ambiental, las cuales están plasmadas en la Carta de Belgrado (1975) y la Declaración de Tbilisi (1977). Asimismo, se ha utilizado la Carta en el campo de la educación para la paz y sobre los derechos humanos y se le ha incluido en nuevas tareas educativas dirigidas a lograr la

sostenibilidad, denominadas de diversas formas tales como educación para el desarrollo sostenible, educación para la sostenibilidad y hasta educación ambiental para el desarrollo sostenible. En estos campos, la Carta de la Tierra está contribuyendo a la continua conceptualización de los procesos educativos que buscan desarrollar una mayor comprensión sobre la justicia, la sostenibilidad y la paz, al igual que contribuir a su promoción.

La Naciones Unidas declaró el período 2005-2014 como la *Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible* (DEDS) y la noción de la ONU sobre la EDS incluye estos temas más amplios y generales de justicia, sostenibilidad y paz. Según el plan de implementación de la UNESCO para la DEDS, el objetivo general de la Década es “integrar los valores inherentes al desarrollo sostenible en todos los aspectos del aprendizaje para motivar cambios de comportamiento que permitan una sociedad más sostenible y justa para todos”. Una pregunta fundamental para la DEDS es *¿cuáles son los valores inherentes al desarrollo sostenible y los principios éticos que puedan guiar las formas de vida sostenibles?*

La Carta de la Tierra refleja el consenso que se materializa en la sociedad civil global emergente acerca de los valores universales para el desarrollo sostenible y por consiguiente se puede aseverar con gran validez que representa un conjunto esencial de principios éticos compartidos los cuales cuentan con un amplio apoyo desde distintas culturas a nivel mundial. En el sentido holístico que promueve la Carta de la Tierra, el desarrollo sostenible o las formas de vida sostenibles requieren de cambios tanto en los corazones como en las mentes de las personas, junto con la reorientación de las políticas y las prácticas públicas. La educación es esencial para fomentar la transición hacia formas de vida más sostenibles y la misma puede reavivar el desarrollo de relaciones más compasivas y afables entre los seres humanos, entre éstos y el mundo natural. La Carta puede facilitar la exploración creativa de formas de desarrollo que sean más ambiental y socialmente responsables. Para lograrlo, es esencial promover una educación que ayude a la gente a comprender los cambios fundamentales necesarios para materializar el desarrollo sostenible.

La primera oración en el preámbulo de la Carta de la Tierra señala que "estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro". Ante todo, esto supone la posibilidad de escoger una serie de valores éticos rectores. Al respecto, la Carta de la Tierra hace un llamado a un nuevo sentido de responsabilidad universal que refleje un espíritu de solidaridad con toda la familia humana, incluyendo a las futuras generaciones, y el compromiso de proteger el bienestar de la comunidad de vida en su conjunto, de la cual la humanidad es una parte interdependiente. La educación debe desempeñar un papel fundamental para despertar este sentido de responsabilidad universal.

La educación en valores es un campo controvertido debido a las preocupaciones existentes en torno a “qué” valores se están promoviendo y “de quién(es)” son. Pero estas preocupaciones no tienen tanta importancia cuando los valores que se están analizando representan valores esenciales que respetan la dignidad humana, exaltan la vida y son congruentes con los de muchas culturas en todo el mundo. No obstante, se requiere de un razonamiento crítico para determinar los valores que deben guiar nuestras decisiones y acciones.

La Carta de la Tierra ofrece un marco integral y coherente para el desarrollo de programas y planes educativos dirigidos a la enseñanza y al aprendizaje para lograr un mundo más justo, sostenible y pacífico. El enfoque integrado que promueve la Carta hace énfasis en las relaciones existentes entre los diferentes retos que enfrenta la humanidad, desde la erradicación de la pobreza y la protección de los sistemas ecológicos de la Tierra hasta la eliminación de todas las formas de discriminación. Además, la Carta de la Tierra se puede utilizar como un recurso para emprender procesos de enseñanza y de aprendizaje en muchos campos, y la misma puede

ayudar a explorar los vínculos y las interrelaciones que existen entre las diversas dimensiones de la sostenibilidad.

La Carta de la Tierra puede ayudar a mejorar la calidad de la educación al servir de medio para integrar la ética en los planes educativos. La “educación de calidad” se basa en los cuatro pilares del movimiento de *Educación para Todos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, y aprender a ser* (Delors et al., 1996). En este contexto, el Principio 2 de la Carta de la Tierra reviste especial importancia, ya que éste hace un llamado a la ética y la denominada pedagogía del cuidado: “Cuidar de la comunidad de vida con entendimiento, compasión y amor”. Asimismo, el Preámbulo de la Carta señala que “debemos darnos cuenta que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más”, mientras que el Principio 1b de la Carta afirma la fe en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad. Mediante el uso de la Carta de la Tierra como herramienta para la reflexión crítica y para la acción responsable, los procesos educativos pueden contribuir al desarrollo de un tipo de orientación hacia la vida con base en el concepto de cuidado, y puede ayudar a los estudiantes a transformarse en las personas que tienen el potencial de ser.

Muchos otros principios de la Carta también tienen implicaciones educativas. Por ejemplo, el Principio 8 hace un llamado a la necesidad de “impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido”. Por su parte, el Principio 11 reafirma la necesidad de reconocer “la igualdad y equidad de género como prerequisites para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y las oportunidades económicas”. Este principio se relaciona con los esfuerzos realizados en el marco de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* y del movimiento de *Educación para Todos*, dirigidos a promover la educación básica para todos, la equidad de género dentro de la educación y una mejor calidad de la misma.

III. LA ÉTICA Y LA CARTA DE LA TIERRA

La Carta de la Tierra establece principios éticos y lineamientos generales para lograr formas de vida sostenibles y construir una comunidad global. La Carta invita a la gente a pensar en los valores éticos y a ampliar su conciencia ética. Como disciplina filosófica, la ética se interesa en la búsqueda de lo que es correcto e incorrecto, o lo que es bueno y malo dentro de la conducta humana. Los valores éticos de una sociedad son la guía de lo que se considera como correcto o incorrecto en las relaciones entre las personas y entre éstas y el mundo viviente en general. Los valores éticos compartidos representan la base de la comunidad y del estado de derecho. Los valores éticos de alguien reflejan el tipo de persona que él o ella escogen ser y qué calidad de vida comunitaria deciden respaldar y mantener.

La gente hereda valores éticos de su familia y su cultura. A medida que la persona va madurando intelectualmente y aprende a pensar de forma independiente, él o ella deben aprender el arte de la toma de decisiones éticas. El proceso de escoger las opciones más acertadas en situaciones concretas requiere de un pensamiento imaginativo tanto con la mente como con el corazón. La razón y el conocimiento científico pueden contribuir a que la gente comprenda las consecuencias de las distintas líneas de acción, las cuales deben tomarse en consideración al momento de emitir juicios o criterios de índole ética. Sin embargo, la información científica por sí misma no puede determinar lo que es correcto o incorrecto. La compasión y el compromiso, al igual que la razón, también forman parte de las decisiones con dimensiones éticas.

Es importante reconocer que la Carta de la Tierra contiene principios éticos generales, en lugar de reglas, ya que éstas le dictan a uno(a) exactamente lo que se debe hacer en una situación específica. Los principios generales, por su parte, nos dicen en qué debemos pensar cuando

tomemos una decisión sobre lo que debemos hacer. También resulta útil tener presente que vivimos en un mundo complejo y que en ciertos momentos surgirán conflictos entre los diferentes principios éticos. Por ejemplo, con frecuencia existe tensión entre las libertades individuales y la búsqueda de justicia para todos. Asimismo, puede haber tensión entre las necesidades de las generaciones presentes y las futuras, al igual que entre los intereses de la gente a corto plazo y la salud de los ecosistemas a largo plazo.

La Carta de la Tierra está diseñada como una visión de la ética global, la cual puede utilizarse para promover la reflexión y el diálogo continuo entre las diferentes perspectivas culturales. En el marco del Siglo XXI, se necesita con urgencia una ética global. Todos los pueblos viven en un mundo cada vez más interdependiente, por lo que ninguna nación o grupo puede resolver los principales problemas que enfrentan si actúan por cuenta propia. Es esencial contar con la colaboración internacional e intercultural. Una colaboración eficaz requiere de la consecución de objetivos en común y de valores compartidos, y todo ello supone una ética global.

IV. TEMAS DE LA CARTA DE LA TIERRA

Los siguientes son algunos de los principales temas incluidos en la Carta de la Tierra y que se pueden enfatizar en los programas educativos:

1. *Las opciones y los retos críticos a nivel mundial.* El Preámbulo de la Carta de la Tierra señala los retos críticos ambientales, sociales y económicos que enfrenta la humanidad en el Siglo XXI y destaca las opciones que debemos escoger para construir un mundo más justo, sostenible y pacífico.
2. *La interdependencia de las preocupaciones sociales, económicas y ambientales.* Los principios de la Carta de la Tierra están organizados en cuatro secciones principales e interdependientes: “Respeto y Cuidado de la Comunidad de Vida”, “Integridad Ecológica”, “Justicia Social y Económica” y “Democracia, No Violencia y Paz”. Estos temas definen los principales ámbitos de responsabilidad que deben considerarse en conjunto cuando se evalúen problemas críticos y se busquen soluciones. Por ejemplo, la pobreza es tanto una causa como una consecuencia de la degradación ambiental y para resolver cualquiera de estos problemas se deben abordar los dos al igual que muchos otros temas.
3. *Una definición del desarrollo sostenible y una guía para una vida sostenible.* La Carta de la Tierra —que se desarrolló a través de un amplio proceso de consulta global y se basó en una exhaustiva revisión de documentos ambientales y de desarrollo— representa una definición socialmente validada de la “sostenibilidad”, dentro de lo que es un controvertido campo de investigación.
4. *Los derechos y las responsabilidades universales.* La Carta de la Tierra aclara la relación entre los derechos humanos universales y las responsabilidades humanas universales. En las propias palabras de la Declaración Universal de Derechos Humanos, “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Pero también, todos los seres humanos tienen responsabilidades sociales y ecológicas. Estas responsabilidades en común deben diferenciarse según las capacidades y las circunstancias de cada persona. Además, es importante reconocer que las responsabilidades sociales y ecológicas también establecen límites en el ejercicio de los derechos y las libertades.
5. *La gran comunidad de vida.* La Carta de la Tierra hace énfasis en que todas las personas son miembros de una sola familia humana y que ésta es parte interdependiente de la gran comunidad de vida de la Tierra. Como miembros de esta comunidad de vida, estamos integrados en la historia del universo y estamos llamados a apoyar a las futuras generaciones. A la afiliación comunitaria la acompaña la responsabilidad de respetar a todos los miembros de la comunidad y

de vivir de forma tal que se apoye el bien común. ¿Cuáles son nuestras responsabilidades con la gente de otras naciones, culturas y religiones? ¿Con las futuras generaciones? ¿Con las especies no humanas, con los animales en un plano individual y con los ecosistemas? La Carta de la Tierra puede utilizarse para hacer partícipes tanto a los maestros como a los estudiantes en un diálogo en torno a estas importantes preguntas.

6. *Una ética global.* La Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de las Naciones Unidas, la cual se elaboró hace 60 años después de la Segunda Guerra Mundial, establecieron las bases para una ética global. En 1987, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo hizo un llamado a la elaboración de una nueva carta para guiar la transición hacia un futuro sostenible. Esta recomendación condujo a los esfuerzos iniciales para crear una Carta de la Tierra con una nueva visión sobre las relaciones entre los seres humanos y el planeta. El proceso de redacción de la Carta de la Tierra incluyó un diálogo con miles de personas de todo el mundo y representa un ejemplo sobre la forma en que se pueden encontrar valores y principios éticos compartidos en medio de nuestra diversidad cultural.
7. *La integridad ecológica.* La segunda sección de los principios de la Carta de la Tierra establece lineamientos para proteger y restaurar la integridad ecológica del planeta. La integridad ecológica hace referencia a la salud de los sistemas de apoyo de la Tierra, lo que incluye la capacidad de los ecosistemas de ofrecer aire limpio, agua fresca y alimentos, al igual que de reciclar los desperdicios (servicios de los ecosistemas) y de mantener la salud de la diversidad biológica del planeta. Los principios de la Carta de la Tierra ofrecen un marco propicio para abordar problemas ecológicos, tales como la protección de especies en peligro de extinción, la reducción de la contaminación y aspectos relativos al cambio climático.
8. *Una justicia social, económica y ambiental.* La tercera sección de los principios de la Carta de la Tierra se centra en la justicia social y económica, lo que incluye la erradicación de la pobreza, un desarrollo socioeconómico equitativo, la igualdad de género y el acceso universal a la educación, a los servicios de salud y a las oportunidades económicas. Además, la Carta de la Tierra amplía el concepto de justicia social para incluir la justicia ambiental y el derecho humano a un medio ambiente seguro y saludable.
9. *La democracia, la no violencia y la paz.* La Carta de la Tierra destaca la importancia de las instituciones democráticas y de la activa participación de los ciudadanos en la promoción de la protección ambiental y el desarrollo sostenible. La definición de paz en la Carta de la Tierra incluye las relaciones correctas con uno(a) mismo(a), con otras personas, con otras culturas y con el mundo viviente en general. Se hace énfasis en que el desafío radica en poder crear una cultura de paz que promueva estas relaciones correctas. Además, el principio que se refiere a la paz en la Carta de la Tierra es también el principio concluyente, puesto que la aplicación de todos los principios que le anteceden es un prerrequisito para lograr la paz. La Carta de la Tierra constituye un mapa sobre una serie de temas interrelacionados para promover la no violencia y la paz.
10. *Las alianzas, la colaboración y la gobernabilidad global.* La conclusión de la Carta de la Tierra (“El Camino hacia Adelante”) hace énfasis en que “todo individuo, familia, organización y comunidad, tiene un papel vital que cumplir” en la construcción de un futuro más seguro y sostenible. Esta sección concluyente también destaca que la formación de alianzas entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector comercial es un elemento esencial para lograr una gobernabilidad eficaz y que, además de los acuerdos informales, la construcción de una comunidad global sostenible requiere del fomento de medios formales de gobernabilidad, lo que incluye procesos e instrumentos jurídicos negociados a través de las Naciones Unidas.

V. LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS Y LA CARTA DE LA TIERRA

Se puede utilizar la Carta de la Tierra para respaldar una amplia variedad de objetivos educativos, entre los que se incluyen los siguientes:

1. *La sensibilización y la comprensión de los problemas globales más críticos.* Se puede utilizar la Carta de la Tierra para desarrollar el razonamiento crítico e incrementar el grado de conciencia y de entendimiento de los maestros y alumnos sobre los problemas ambientales, sociales y económicos que enfrenta el mundo, la naturaleza interdependiente de estos problemas y la necesidad de vivir con un sentido de responsabilidad global, especialmente en un momento en que enfrentamos crisis de una magnitud sin precedentes.
2. *La promoción del diálogo sobre los valores y los principios para una forma de vida sostenible.* Los objetivos en común y los valores compartidos son la base de una comunidad sólida y saludable. La Carta de la Tierra es un valioso recurso para promover el diálogo sobre los objetivos en común y los valores compartidos que se necesitan para construir comunidades justas, sostenibles y pacíficas, tanto en el ámbito local como en el global. El diálogo requiere del respeto a la diversidad cultural y a la opinión de los demás, al igual que de una escucha cuidadosa y atenta, así como la búsqueda de aspectos en común, manteniendo una mente y una actitud abiertas.
3. *La promoción del desarrollo ético de las personas.* Al utilizar la Carta de la Tierra para incrementar el grado de conciencia, desarrollar una mayor comprensión sobre los problemas críticos globales y promover el diálogo sobre los objetivos en común y los valores compartidos, el documento también puede ser un instrumento para ampliar la conciencia y los compromisos éticos de una persona. La Carta también puede ayudar a las personas a tomar decisiones éticas acertadas que supongan un pensamiento imaginativo, tanto con la mente como con el corazón.
4. *El estímulo de un espíritu de colaboración, cooperación y acción.* La Carta de la Tierra concluye con un llamado a la acción a través, entre otras cosas, del establecimiento de nuevas alianzas entre la sociedad civil, los negocios y el gobierno a todo nivel. Los retos de la sostenibilidad son tan grandes y complejos que sólo pueden abordarse de forma significativa mediante la cooperación. El reto en el campo educativo es ofrecer a los estudiantes las destrezas y las oportunidades para que tomen acciones colaborativas que expresen sus ideas para lograr formas de vida más sostenibles.
5. *El fomento de una perspectiva bio-sensible.* Muchos de los principios de la Carta de la Tierra se pueden utilizar para ayudar a los docentes y alumnos a ser más sensibles y comprender mejor la importancia de la diversidad biológica, los procesos naturales y los servicios que ofrecen los ecosistemas a todos los seres vivos, las necesidades de otras especies y animales de forma individual, y las condiciones ambientales necesarias para una vida saludable.
6. *La aplicación de los valores y los principios.* El cuerpo principal de la Carta de la Tierra se orienta a la acción y funciona como guía para lograr formas de vida más sostenibles. La Carta puede servir como marco para que la gente y las organizaciones comparen de manera crítica su realidad con sus ideas. Este tipo de análisis, a su vez, sienta las bases para identificar estrategias que generen un cambio constructivo.
7. *La facilitación y la comprensión de la relación entre la Carta de la Tierra, las políticas públicas y el derecho internacional.* Si bien la Carta de la Tierra es una “carta de los pueblos”, también se le puede considerar como un documento de “ley blanda”. La ley blanda también es

importante ya que ofrece los valores y principios que respaldan y dirigen el desarrollo de las normas jurídicas y el derecho, que reviste la forma de acuerdos jurídicamente vinculantes, tales como los tratados internacionales. La Carta de la Tierra puede utilizarse para explorar la situación de las políticas públicas y las leyes con respecto a los problemas del medio ambiente y del desarrollo.

8. *Asistencia a las instituciones y a los sistemas educativos para reorientar su enseñanza y sus funciones hacia formas de vida más sostenibles.* La Carta de la Tierra ha sido una fuente de inspiración para la elaboración de muchos recursos educativos de enseñanza y aprendizaje en torno a un futuro sostenible, al igual que para la evaluación de las prácticas de las instituciones educativas sobre la sostenibilidad. Se pueden utilizar estos recursos basados en la Carta de la Tierra para profundizar nuestra comprensión y las prácticas sobre la justicia, la sostenibilidad y la paz en entornos educativos.

En resumen, la educación para la sostenibilidad, tal como se documenta en la Carta, deberá ayudar a los estudiantes a:

- Entender las opciones y los retos críticos que enfrenta la humanidad y a reconocer las interconexiones entre estos retos y opciones;
- Comprender el significado de una forma sostenible de vida y del desarrollo sostenible, y establecer objetivos y valores personales que conduzcan a una forma de vida sostenible; y
- Evaluar de forma crítica una situación determinada e identificar objetivos para tomar acciones que generen un cambio positivo.

VI. LINEAMIENTOS PARA ELABORAR PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LA CARTA DE LA TIERRA

Existen muchas formas en que se puede utilizar la Carta de la Tierra en la educación, dependiendo del contexto y de los intereses de los educadores y los estudiantes. Los entornos educativos formales y no formales ofrecen diferentes oportunidades para utilizar la Carta de la Tierra y el grado de idoneidad y relevancia de un enfoque variará según los diferentes entornos culturales. No existe una “mejor forma” de utilizar la Carta de la Tierra en el campo de la educación. Sin embargo, con base en la experiencia de diversos educadores en diferentes entornos, se ofrecen los siguientes lineamientos generales:

1. *Sea congruente con los valores y los principios de la Carta de la Tierra.* El proceso por el cual se desarrollan y utilizan los materiales y los programas educativos sobre la Carta de la Tierra debe ser congruente con el espíritu del documento, lo que supone el respeto a la diversidad, un énfasis en la participación, y el aprendizaje del conocimiento y de las actividades locales. Estos procesos incluyen un aprendizaje a través del diálogo y del intercambio de las diferentes perspectivas. Esta práctica enriquecerá el razonamiento crítico.
2. *Utilice la Carta de la Tierra dentro de los programas educativos y los libros de texto ya existentes.* Dentro de la educación formal, podría ser muy difícil abrir un espacio para incluir un nuevo contenido curricular. Se deben explorar oportunidades para utilizar la Carta de la Tierra dentro de los programas educativos ya existentes. Se pueden examinar los sistemas educativos, los planes de estudio y los materiales didácticos, a fin de identificar oportunidades

para utilizar la Carta de la Tierra, para reorganizar el material existente y para documentar el desarrollo curricular a la luz de la Carta de la Tierra.

3. *Evite los sermones o el proselitismo.* La educación sobre los valores requiere de que tanto los maestros como los alumnos tengan presente la necesidad de evitar el proselitismo, respetar el derecho individual de los estudiantes de asumir o rechazar un valor, y comprender que dentro de la búsqueda de los aspectos en común, el respeto a la diversidad cultural es un valor fundamental.
4. *Utilice la visión integral e interdisciplinaria de la Carta de la Tierra.* Las actividades y los programas educativos que utilicen la Carta de la Tierra deben tratar y considerar todas las partes y los temas principales del documento y, por consiguiente, promover un enfoque integral y holístico. A menudo, una de las partes o alguno de los temas de la Carta podría servir como introducción para reflexionar sobre un asunto específico y analizarlo. Sin embargo, la actividad o el programa debe buscar, en la medida de lo posible, la forma de trabajar con la visión integral de la Carta. Para ello, será necesario pensar en los efectos y las implicaciones de una parte en otra, tal como sucede con los vínculos existentes entre los retos sociales, ambientales, políticos, éticos y económicos de la humanidad. Los materiales y los programas educativos basados en la Carta de la Tierra deberán reflejar su naturaleza multidisciplinaria, integrando así las ciencias, las humanidades y las artes creativas. La Carta de la Tierra ofrece un punto de enlace entre la ciencia y las humanidades, lo cual puede ayudar a fortalecer el papel de los estudios interdisciplinarios en nuestros sistemas educativos.
5. *Ofrezca oportunidades para “aprender haciendo”.* Los programas educativos basados en la Carta de la Tierra deben utilizar actividades para un aprendizaje adquirido a través de la experiencia. Ello supone un tipo de aprendizaje en función de la acción o de “aprender haciendo”, tales como actividades de extensión comunitaria, una visita de campo para experimentar una situación o contexto específico que se ha abordado en la clase, actividades de aprendizaje que recreen situaciones de la vida real (como dramatizaciones) y experiencias educativas prácticas que incluyan actividades dirigidas a la investigación. Los alumnos de secundaria y los estudiantes universitarios podrían considerar la posibilidad de crear un grupo juvenil y llevar a cabo proyectos relativos a la sostenibilidad y al establecimiento de la paz. El aprendizaje basado en la experiencia es esencial para salvar la brecha existente entre los valores adoptados y las acciones en la vida real. Este tipo de aprendizaje también ofrece oportunidades para vivir y sentir lo que significa la implementación de un principio ético en su propia comunidad y vida personal. El aprendizaje con base en la experiencia reviste especial importancia para la educación sobre la ética, ya que es al participar en la toma de acciones cuando aplicamos y sometemos a prueba nuestros propios valores.
6. *Utilizar procesos educativos flexibles y contextualizados.* Cuando ello sea posible, los programas educativos sobre la Carta de la Tierra deberán ofrecer experiencias y reflexiones que se relacionen estrechamente con la realidad contextual de los estudiantes y que se encuentren arraigadas en ésta. Estos procesos deben hacer partícipes a los estudiantes de forma directa y abordar lo más posible sus prioridades según su contexto específico.
7. *Promueva las redes sociales y profesionales* para establecer nexos entre los estudiantes y los educadores mediante el establecimiento de sistemas de interacción y de relaciones que logren desarrollar un conocimiento en común y apoyo profesional. Estas redes pueden establecerse en base a medios virtuales o electrónicos, al igual que a través de un contacto frente a frente.

VII. CONCLUSIÓN

Este documento ofrece lineamientos para las personas y los grupos interesados en utilizar la Carta de la Tierra en sus prácticas educativas. Esperamos que la guía estimule aún más el uso de la Carta en escuelas, universidades y en diversos talleres y entornos educativos.

Distintos grupos ya han desarrollado herramientas y recursos sobre la Carta de la Tierra y los mismos están disponibles en la página de Internet de la Carta: www.earthcharter.org o www.cartadelatierra.org. Entre los materiales se incluye una recopilación de experiencias sobre la forma en que se ha utilizado la Carta de la Tierra en diferentes entornos educativos, lo cual muestra las distintas maneras en que los grupos están utilizando el documento como marco ético para reorientar los planes de estudio, a fin de superar los retos que impone la sostenibilidad. Éstos pueden servir como recursos educativos para comprender mejor las opciones y los retos críticos que enfrenta la humanidad, al igual que la urgente necesidad de fomentar un compromiso hacia una forma de vida más sostenible.

Para obtener mayor información, por favor envíe un mensaje a: info@earthcharter.org

Nota:

Este documento se redactó a partir del resultado de un Foro en línea llevado a cabo en el 2001. En abril del 2007 se formó un grupo pequeño de personas para trabajar en la redacción de este documento y desarrollar un primer borrador. En febrero del 2009 un subgrupo se reunió para trabajar en un borrador final. La redacción de este documento se concluyó el 2 de abril del 2009. Las personas involucradas en este trabajo incluyeron: Abelardo Brenes, Kiran Chhokar, Rick Clugston, Peter Corcoran, Moacir Gadotti, Edgar Gonzalez, Brendan Mackey, Steven Rockefeller, Kartikeya Sarabhai, Michael Slaby, Shafia Succar, Mary Evelyn Tucker, Mirian Vilela y Razeena Wagiet.